

Decreto N° 4215., que nombra al Dr. José R. Vicioso Bonnet, Delegado del Gobierno en el Seminario sobre relaciones entre los Estados y los organismos internacionales, en La Habana, Cuba. G. O. N° 8297, del 25 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4215

En ejercicio de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO: El Dr. José R. Vicioso Bonnet, Ministro Consejero de la Embajada de la República en La Habana, Cuba, queda nombrado Delegado del Gobierno dominicano en el Seminario sobre relaciones entre los Estados y los organismos internacionales, que tendrá lugar en La Habana, Cuba, del 8 al 20 de diciembre de 1958.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre del año mil novecientos cincuenta y ocho, años 115° de la Independencia, 96° de la Restauración y 29° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 4216, que nombra al Lic. Jesús María Troncoso S., Gobernador Civil del Distrito Nacional, y al señor Miguel A. Dájer S., Director General de Estadística. G. O. N° 8298, del 23 de octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4216.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1. — El Licenciado Jesús María Troncoso S., queda nombrado Gobernador Civil del Distrito Nacional, en sustitución del señor Miguel A. Dájer S.

Art. 2. — El señor Miguel A. Dájer S., queda nombrado Director General de Estadística en sustitución del Dr. Sócrates Barinas Coiscou.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos cincuenta y ocho, años 115º de la Independencia, 96º de la Restauración y 29º de la Era de Trujillo,

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 4217, que otorga las condecoraciones de la Orden del Generalísimo y de la Orden del Mérito Militar a varios oficiales de las Fuerzas Armadas. G. O. Nº 8298, del 29 de Octubre de 1958.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 4217

CONSIDERANDO: Que son reconocidos los méritos, lealtad y consagración con que han servido a las Fuerzas Armadas los Oficiales que se citan en el dispositivo;

VISTA la Ley Nº 21, del 15 de noviembre de 1930;

VISTA la Ley Nº 1516, del 13 de junio de 1938;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— Otorgo las condecoraciones de la Orden del Generalísimo y de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, en la clase que les corresponde de acuerdo con su grado, a los siguientes Oficiales:

Primer Teniente		Pedro Aníbal Hernández González, E.N.
"	"	Félix Ant. Cornelio Pérez, E.N.
Segundo	"	Rafael Ant. Abad Deschamps, E.N.
"	"	José María Beras Porrata, E.N.
"	"	Adolfo Castillo, E.N.
"	"	Vitelio Céspedes Zayas, E.N.
"	"	Ramón Grullón Gallardo, E.N.
"	"	Máximo Gómez, E.N.
"	"	Emilio A. Jiménez Herrera, E.N.
"	"	Neftalí Machuca Nina, E.N.
"	"	Abel Nicolás Martínez Rosario, E.N.
"	"	Luis Arquímedes Quero Peña, E.N.
"	"	Juan Mata, E.N.